

## FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



**DEPENDENCIA:** SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**DEPARTAMENTO RESPONSABLE:** ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

**NOMBRE:** SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

**TIPO:** SERVICIO

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	A PERSONAS VULNERABLES QUE HABITAN EN LAS LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN EN BASE A CONAPO 2020.
HORARIO DEL SERVICIO:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	SUJETO A FOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO EXPLORATORIO DE LAS LOCALIDADES SELECCIONADAS.
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE:	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA PARA LAS PERSONAS DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO DE LOCALIDADES DE APERTURA Y DE SEGUIMIENTO.
CLAVE:	SEDIF-APSV-I-35
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
NIVEL 2:	SOLICITUD DEL GRUPO DE DESARROLLO.
LINK FORMATO ADJUNTO:	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Vulnerabilidad/Solicitud-de-apoyo-DAPSV.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Vulnerabilidad/Solicitud-de-apoyo-DAPSV.pdf</a>
VIGENCIA:	ANUAL
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
DESCRIPCIÓN:	CAPÍTULO III DE LOS BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 11.- LOS BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL TENDRÁN DERECHO A: FRACCIÓN III. RECIBIR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE ATENTE CONTRA SU DIGNIDAD Y ANULE O MENOSCABE SUS DERECHOS.
LINK:	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf</a>

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONFORMAR GRUPO DE DESARROLLO.</li> <li>2. INTEGRAR ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE DESARROLLO.</li> <li>3. COPIA DE INE.</li> <li>4. COPIA DE CURP.</li> <li>5. ELABORAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SMDIF PARA SU SEGUIMIENTO.</li> </ol>
PASOS:	<ol style="list-style-type: none"> <li>A) FOCALIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN.</li> <li>B) CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO EXPLORATORIO DE LA LOCALIDAD SELECCIONADA, DONDE REFLEJE LA PROBLEMÁTICA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES.</li> <li>C) CONVOCAR A ASAMBLEA COMUNITARIA PARA PRESENTAR EL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.</li> <li>D) EN CASO DE QUE LA COMUNIDAD ESTÉ INTERESADA SE CONSTITUYE UN GRUPO DE DESARROLLO; POR MEDIO DE UN ACTA CONSTITUTIVA.</li> <li>E) EN CASO DE PERTENECER A UN GRUPO DE DESARROLLO DE CONTINUIDAD, SE DEBE ACTUALIZAR EL ACTA CONSTITUTIVA.</li> <li>F) ELABORAR UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.</li> <li>G) ELABORAR UN PROGRAMA DE TRABAJO COMUNITARIO.</li> <li>H) APLICAR CUESTIONARIOS DE DIAGNÓSTICO DE LA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO A LOS GRUPOS DE DESARROLLO.</li> <li>I) ELABORAR PROGRAMAS ANUALES DE CAPACITACIÓN.</li> </ol>

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000

## FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



RESPONSABLE:	LIC. ALEJANDRO SAUCEDO HERNÁNDEZ
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TELÉFONO:	246 46 50 459
CORREO ELECTRÓNICO:	p.vulnerable@diftlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
COSTOS:	GRATUITO